

Medidas de seguridad para un almacén: todo lo que debe saber

Jaime Mira Galiana

Economista, Experto y Consultor en Logística Ex- Director Técnico de la Fundación Icil y profesor del Máster Director General y de Logística de empresas de Logística y operadores logísticos

Publicado el 28 diciembre 2021 - 3 minutos de lectura

Los almacenes deben contar con una serie de condiciones y características que garanticen la máxima seguridad de los empleados. Para evitar los accidentes, es absolutamente necesario cumplir con diversas normas de movilidad, señalamiento, orden y limpieza.

Legislación sobre la seguridad en almacenes

Dentro de las bases legales y la normativa vigente sobre el uso de equipos de almacenaje, se encuentran diversas normas a tener en cuenta. En concreto, la legislación en este ámbito está formada por: reales decretos, la normativa publicada por el Comité Europeo de Normalización, las normas UNE certificadas por AENOR (Asociación Española de Normalización) y una serie de fichas técnicas, de carácter práctico, elaboradas por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

El RD 1215/97, de 18 de julio, es la norma legal que especifica que los equipos de almacenaje son equipos de trabajo, y que, por lo tanto, están sujetos a una serie de normativas y comprobaciones.

La UNE- EN 15635:2010 es la norma legal que hace referencia al almacenaje en estanterías metálicas, así como el uso y mantenimiento básico de los equipos de almacenaje. Esta norma determina en qué consisten las responsabilidades de seguridad de los equipos de almacenaje, del inspector visual y del usuario.

La norma UNE- EN 15620:2009 regula algunos aspectos concretos del almacenaje en estanterías metálicas regulables para carga paletizada: tolerancias tras el montaje,

deformaciones admisibles de los componentes y holguras necesarias para poder desarrollar las actividades laborales con total seguridad.

Otras normas UNE muy importantes son: la UNE 58014:2012 (que se aplica a las inspecciones y validaciones de equipos de almacenaje) y la norma UNE 58013:2016, (que hace referencia a los requisitos de tratamiento de elementos dañados y sustituye a la UNE 58013:2010).

Principales medidas de seguridad en almacenes

Las principales normas básicas y generales de seguridad para almacenes son:

- Disponer de una buena iluminación (mínimo de 300 lux), así como de ventilación suficiente en el almacén, si es necesario mediante la instalación de claraboyas.
- Tener salidas libres de obstáculos, claramente señalizadas y con medidas de seguridad obligatorias: luces de emergencia, barras anti-pánico, salidas laterales, etc.
- Disponer de extintores señalizados y que sean fácilmente accesibles.
- Los pasillos del almacén deben permitir la circulación fluida de las mercancías, asegurando un ancho mínimo para el manejo y transporte de los productos dentro el almacén.
- Evitar los cruces en el trayecto de mercancías para evitar colisiones.
- Disponer de una vía exclusiva para el desplazamiento de personas (paso peatonal).
- Revisar el material tanto de los equipos de protección como de la maquinaria, para asegurar su perfecto estado y óptimo funcionamiento.
- Seguir todas las normas de seguridad obligatorias en el manejo de baterías. En el caso de las baterías de plomo-ácido, que se deben cargar en una sala de carga dedicada, este espacio deberá seguir también una normativa específica.

En lo que respecta a los conductores de carretillas y otras maquinarias en el almacén, deben seguir las siguientes medidas de seguridad y preventivas:

- Asegurarse de que todos los vehículos y máquinas funcionen correctamente y sin riesgos.
- Conducir con prudencia, respetando en todo momento los límites de velocidad (sin superar los 20 km/h y 10 km/h en ciertos tramos) y las distancias de seguridad.
- Transportar la carga siempre equilibrada.
- Tener una buena visibilidad en todo momento, mediante espejos, faros de cruce, etc.

Aunque por sí solas, estas normas no son garantía de que un almacén se encuentre al 100% libre de incidencias, su correcta aplicación puede evitar muchas de ellas, o al menos limitar los daños.

Estas normas de seguridad van orientadas a evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo en todas las etapas operativas, por eso son conocidas en su conjunto como seguridad preventiva.

Un factor estrella y absolutamente fundamental es la formación adecuada de los trabajadores, una cuestión obligada por normativa en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales, cuyo inadecuado o insuficiente cumplimiento constituye la principal causa de la mayor parte de accidentes e incidencias que se producen en los almacenes.

Más consejos para optimizar la seguridad del almacén

Además de las normas básicas señaladas anteriormente, existen una serie de consejos y recomendaciones que también ayudan a crear un entorno seguro en el almacén:

- Realizar anualmente una Inspección Técnica de Estanterías (ITE) por parte de técnicos cualificados, que evalúen el estado de todos los elementos de la instalación.
- Respetar capacidades y medidas máximas de las estanterías. Cada sistema de almacenaje está diseñado para soportar unos pesos máximos y una mercancía con unas dimensiones determinadas, que deben respetarse escrupulosamente. Tampoco se pueden realizar modificaciones no homologadas por el proveedor.
- Inspeccionar el estado de los pallets. Este procedimiento se puede hacer de forma automática mediante un puesto de inspección de entrada (PIE), a fin de

garantizar que tanto la mercancía como los pallets son aptos para circular por la instalación y no provocarán ningún tipo de accidente.

- Cargar los pallets adecuadamente, con el fin de evitar desplomes de la mercancía y garantizar la estabilidad del conjunto.
- Instalar protecciones en las estanterías. Existen diferentes protecciones para estanterías destinadas a absorber distintos tipos de impactos y conservar la integridad de la estructura: protecciones laterales, de puntales y bastidores...
- Colocar mallas anticaídas. Se ubican en la parte trasera de las estanterías con el objeto de evitar la caída accidental de mercancías. También es preciso instalarlas en la parte inferior de los pasos de seguridad.
- Usar los EPI adecuados. La utilización de los EPI en el almacén protege al operario de accidentes, lesiones y enfermedades profesionales. Los equipos de protección individual más habituales son: cascos, guantes, gafas, calzado y orejeras o tapones.

Cómo puede ayudarle Toyota a mejorar la seguridad de su almacén

Automatizar el movimiento de la mercancía en el interior de las estanterías, utilizar sistemas de almacenaje automáticos, como los transelevadores para pallets, automatizar rutas de picking o emplear sensores automáticos de seguridad, constituyen medidas muy efectivas para evitar accidentes.

En Toyota Material Handling somos expertos en poner la tecnología al servicio de la eficacia y seguridad en el almacén. Disponemos de los medios técnicos y humanos necesarios para automatizar y robotizar carretillas elevadoras y otra maquinaria, usando para ello la tecnología más puntera, incluyendo la inteligencia artificial. Esto permite evitar choques y caídas, trasladando a las máquinas las tareas con más riesgos de accidentes. De esta forma, los empleados de almacén y logística pueden dedicarse a funciones más seguras y con mayor valor añadido, por ejemplo, de supervisión o de control de calidad.

Fuente: <https://blog.toyota-forklifts.es/medidas-seguridad-para-almacen-todo-lo-que-saber>